"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 8 de Setiembre de 1880.—La Natividad de Ntra. Señora y S. Adriano mr. — AÑO XIII.—NÚMERO 212.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, Setiembre 7.

Los ingleses han derrotado por completo y dispersado al ejército de Ayoob Khan.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Setiembre 6 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65.
Mercado monetario, á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s/. Lóndres 60 d/v. (banqueros) á $4.82 cts. la £.
Cambio s/. París 60 d/v. (banqueros), á 5 fr. 27½ c.
Cambio s/. Hamburgo 60 d/v. (banqueros), á 93⅜
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110⅜
Azúcar purgado Nos. 10/12 en cajas, 7⅞ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅞ cts. lb.
Se vendieron 300 bocoyes azúcar.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 8⅞ cts.

Nueva Orleans, Setiembre 6.

Harina, Choice Family, $5½ á $5½.

Lóndres, Setiembre 6.

Azúcar centrífuga pol 96°, 25/3 á 25/6
Idem regular refino, 22/ á 22/6
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 114⅛
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52½ pen.

Liverpool, Setiembre 6.

Algodon, middling upland, á 7 d. lb.

París, Setiembre 6.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 90 cts ex-int.
Habana 7 de Setiembre de 1880.
S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5 á 6 P 60 d/v. 6½ á 7½ P c/v.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ P 60 d/v
FRANCIA	4½ á 4¾ P 60 d/v 5 á 5½ P c/v.
ALEMANIA	2½ á 3 P 60 d/v
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 8½ P 60 d/v. 9 á 9½ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	12 1/16 á 12¾ P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro s/. bancos. 4 y 6 B/B.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 14½ á 15 rs. @
Id. id. id id bueno á superior,... 15¼ á 15¾ rs. @
Id. id. id. florete..... 16 á 16½ rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11 9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id..... 10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id.....

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 9¼ á 9⅜ rs. @

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9⅜ á 9⅞ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7⅝ á 8⅛ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7⅝ á 8⅛ rs. @ segun clase y polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Felipe Ruiz y D. Juan Garriga.

DE FRUTOS

D. Genaro Vazquez y D. José M. Montalvan.

Habana 7 de Setiembre de 1880.—El Síndico, *M. Suñer.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... " Francº Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Batabanó..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castañés é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Belondron..... Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Cabarien..... " Juan R. Reynoso.
Camito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Soña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandes.
Ceja de Luna..... " Benigno Fernandez.
Cuba..... Sres. Fernandes Rodriguez y Cª
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarronce..... " Francisco Fina.
Ciron..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
Contreras..... Sres. Arparte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes. " Juan Garcia Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
El Cano..... " Bernardo Fernandes
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandes Vega
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guaso..... " Nicolás Sardiñas
Güines..... Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes.... Sres. Maribona Hnos y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo..... " Juan Herrera.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaguey Grande..... " Sres. Urrutia y Hno.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar
Las Cruces..... " Agustin Gonzales
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado
Las Vueltas..... " Victor Soris.
Limonar..... " Antonio Leon.
Los Palacios..... " Agustin Beu.
Managua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nueva Paz..... " Miguel Gutierrez.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palenque..... " A. Cuervo Arango.
Palmira..... " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso..... " José B. Baugo.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Iñiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso..... " Joaquin M. Arias
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines... " Juan Rodriguez
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quivican..... " Ramon Viera
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... " Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolas..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Seiba del Arpon..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piré Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pelion.
Vieja Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Vizcaíes..... " Ramon Suarez.
Vodado..... " Ramon Miguel.
Wajay..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Por Real órden de 28 de Julio último S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el arancel de los derechos que corresponde devengar al Maestro Mayor de maquinaria de este Puerto, cuyo arancel es el que á continuacion se espresa.

ARANCEL QUE SE CITA.

1º Por reconocimiento de las máquinas y calderas de vapor en casco de madera ó mixtos $15 oro.
2º Reconocimiento de las máquinas y calderas en buques de casco de hierro $20 oro.

RECONOCIMIENTOS DE OBRAS VERIFICADAS EN EL PUERTO.

1º Por reconocimiento de cascos de buques de hierro ya sean de vela ó de vapor $10 oro.
2º *Reconocimientos de obras practicadas en calderas* $15 oro.
3º Reconocimientos de obras verificadas en maquinarias $25 oro.
4º Reconocimientos de obras ejecutadas en máquinas y calderas $35 oro.
5º Reconocimiento de obras verificadas en casco de hierro sus máquinas y calderas. $45 oro.

AVALUOS.

Por avaluos de cascos de hierro máquinas y calderas, el uno por ciento de la tasacion que resulte por este funcionario. En todos los casos el reconocimiento de la arboladura de hierro no reproducirá aumento en los derechos marcados.

Lo que se hace saber por este medio para general conocimiento. Habana 5 de Setiembre de 1880.—*Manuel Delgado.*

AVISO.

El Sr. D. Benito Goicoechea, Recaudador Municipal de Industria y Comercio y Profesiones, nos participa que debe proceder á la entrega en la Recaudacion de Atrasos, de los recibos por cobrar en su poder correspondientes al 2º semestre de 79 á 80, y que avisa á los Sres. Contribuyentes para que acudan á hacerlos efectivos antes de que aquella se efectue, evitándose así los recargos del cobro por la via ejecutiva.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Expeditos por la Contaduría los recibos del impuesto Municipal Urbano de las fincas comprendidas en la parte de estramuros de esta ciudad, correspondiente al primer semestre del corriente año económico de 1880 á 81, el Sr. Alcalde Municipal interino ha tenido á bien disponer se proceda á su cobranza en la Oficina de Recaudacion Municipal por el término improrrogable de 20 dias á contar desde la fecha, y que vencerá el dia 16 del próximo mes de Setiembre, en la inteligencia, de que vencido dicho plazo, incurrirá el contribuyente en el recargo del 2 p § haciéndose la cobranza de los recibos á domicilio.

Lo que de órden de S. S. se publica para conocimiento de los interesados. Habana, Agosto 26 de 1880.—El Secretario, *Agustin M. Guajardo.*

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallándose expedidos los recibos de la contribucion directa del 16 p § correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1880 á 81, los Sres. contribuyentes de esta capital, podran concurrir á satisfacer el importe de sus respectivas cuotas hasta el dia 30 inclusive del próximo mes de Setiembre en la Seccion Recaudadora de esta Administracion, desde los dias y por los conceptos que á continuacion se expresarán, debiendo advertir que de no verificar el pago dentro del plazo señalado se procederá desde el dia primero de Octubre á la cobranza á domicilio con el recargo del 2 p § que el artículo 31 de la instruccion vigente impone á los contribuyentes morosos.

Dias desde los que quedará abierta la cobranza.

Fincas urbanas desde el dia 16 de Agosto.
Industria y Comercio, id. id. id. 18 de id.
Profesiones y Artes, id. id. id. 20 de id.
Fincas rústicas y Tarifa fija, id. id. id. 22 de id.
Habana y Agosto 10 de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*"

TRIBUNALES.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA CATEDRAL.

El Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito de la Catedral por ante mí ha dispuesto que por tres números de ese periódico se haga saber á las familias á quienes les falte algun miembro de ellas, que se presenten en este Juzgado situado en la calle de Empedrado nº 15, á reconocer ciertas prendas por sí pertenecieren al desaparecido. Asimismo que se convoque al carretonero ó cochero que desde el veinte y siete de Julio al siete de Agosto últimos haya conducido un baul á la calle de Monserrate nº 99 á fin de que comparezca en dicho Juzgado á un acto de justicia. Habana Setiembre 1º de 1880.—Francisco de Castro.—Vº Bnº—*Galbis.*

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:

De New-York en 4 dias vap. amer. City of Washington cap. Timmerman ton. 2618 con carga general á Zaldo y cp., pasjs. 75.
—St. Thomas y escalas vap. esp. Manuela cap. Villamil ton. 386 con carga general á R. de Herrera, pasjs. 36.

Dia 7:

De New-Orleans y escalas en 6 dias vap. amer. Chase cap. Peterson con carga general á Lawton y cp., pasjs. 13.

SALIDAS.

Dia 6:

Para Nuevitas berg. esp. Bartolomé cap. Rodriguez

Dia 7:

Para Savannah bca. esp. Francisca cap. Cell.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. City of Washington: Excmo Sr. José Plá y Monje y señora; D. Tomás Lopez; J. A. Fonte; E. Mestre; L. Martinez; T. Sagarra; José I. Travieso; Loeoria Criollo; R. S. Rodriguez; Ignacio Rodriguez; Clara Rodriguez; Juan Spiegel; J. A. Muller; Francisco Arango; Cecilio Alon y criado; E. N. Villavicencio; Ramon Alvarez; José de J. Castañeda; F. Justiniani señora, niño y criada; L. J. Carbonell; C. Suarez; J. Z. Fernandez; Casilda de la Hera y criada; Blanca Gaston; Anizeto Mendizabal é hija; Josefa Angulo; T. Betancourt; José Romay; M. Mora y señora; M. Monteverde y señora; Gustavo Bock; A. Benitez; W. T. Crowson; J. Rivero señor y criada; F. Martinez y señora; Carlos Bato; Juan Hernandez; Pablo Desvernine; Pedro Delmonte; R. Perez; F. M. Dannaher; Maria Fraga; F. B. Badell; José Garcia; A. Castell; Felipe P. Rodriguez; José Vicente; Federico Justiniani; Maria Justiniani; Juan Peralta; N. Naya; M. Gomez é hijo; E. Roshback; W. Kynoch; J. Law; A. Lzengo; Dr. J. Vado; D. Valera de Lamar; Manuel Suarez.

De New-Orleans y escalas en el vap. amer. Chase: D. Juan B. Bacez; Ramon Danmy; F. Gonzalez; Leoncia Saminas y 3 niños; Andres Arenciba; E. G. Cotoño; Silvestre Garcia; J. M. Gonzalez; Pedro Toledo; José Fleites Marrero.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 7:

De Cuba vap. Manuela cap. Villamiel; con efectos.
—Cárdenas gol. María del Cármen pat. Valeri; 500 cortes de caja.
—Matanzas gol. María pat. Alemañy; 28 pipas aguardiente, 16 fardos suela y efectos.
—Morrillo gol. Felix pat. Hernandez; 300 sacos carbon y 200 cabullos lía.
—Mariel gol. Masia Magdalena pat. Moll; 400 quintales hierro viejo.

SALIDAS.

Para Mariel gol. San Antonio pat. Solono; con efectos.
—Teja gol. Joven Luisa pat. Ferrer; con efectos.
—Cárdenas gol. General Lamar pat. Pavia; idem.
—Sagua gol. Rosita pat. Otero; con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Chase cap. Peterson por Lawton Hos. efectos.
—Matanzas y Cárdenas vap. esp. Enique cap. Mujica por Deulofeu hijo y cp. De tránsito.
—Liverpool vap. esp. Pedro cap. Basañez por Deulofeu hijo y cp. 1000 cajes de yaya.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

De New-York vap. amer. City of Washington; cap. Timmerman por Zaldo y cp.
—St. Thomas, Pto Rico y escalas vap. esp. Manuela cap. Villamil; por R. de Herrera.
—New-Orleans y escala vap. amer. Chase cap. Peterson; por Lawton Hos.
—Santander vap. correo esp. Santander cap. Cimiano; por Calvo y cp.

POLIZAS EXPEDIDAS.

Dia 6:

Tabaco tercios	1390300
Cajetillas cigarros	21552

EXPORTACION.

No hubo.

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Victoria de anarias:
1400 qtls. cebollas..... $10 qtl.
Buenaventura, de Liverpool:
250 sacos arroz Siam..... Rdo.
Enrique de Liverpool:
200 quesos partagrás..... $84 qtl.
25 cs id Flandes..... $85 qtl.
870 quesos patagrás..... Rdo
30 cs id Flandes.....
América de Barcelona.
300 sacos sal molida..... Rdo.
Alianza de Cádiz
200 sacos sal en grano..... 28 rs. fga.
Fábrica del pais, La Salud:
7.0 cs. fideos..... $18 las 4 cs
250 sacos harina..... $3¾ uno.
200 sacos afrecho..... $5¼ @.
Fabrica del pais, Modelo de Viana:
12 barriles galletas..... $33 qtl.
15 cs. latas id..... 22 rs. lata
500 latas suelta id..... 21 rs id.
Fábrica del pais La Ambrosia:
10 barriles galletas..... $33 qtl.
13 cs. latas id..... 22 rs. lata
240 latas sueltas id..... 21 rs. id.
Almacen:
20 cs. latas manteca..... $42 qtl.
20 cs ½ id id..... $43 qtl.
10 cs ¼ id id..... $44 qtl.
300 sacos arroz Siam..... 21½ rs. @.
10 tercerolas jamones Melocoton $38 qtl.
100 cs. jabon Rocamora..... $17 qtl
84 sacos café de Pto. Rico (flor) $18 qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SABADOS.	
SARATOGA	Agosto 19	SARATOGA	Agosto 28
NIAGARA	" 26	NIAGARA	Stmbre 1
NEWPORT	Stmbre. 2	NEWPORT	" 11
SARATOGA	" 9	SARATOGA	" 18
NIAGARA	" 16	NIAGARA	" 25
NEWPORT	" 23	NEWPORT	Obtre. 2
SARATOGA	" 30	SARATOGA	" 9
NIAGARA	Obtre. 7	NIAGARA	" 16
NEWPORT	" 14	NEWPORT	" 23
SARATOGA	" 21	SARATOGA	" 30
NIAGARA	" 28	NIAGARA	Nvbre. 6

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.		DE CIENFUEGOS.	
Mártes	Agosto 10	Lúnes	Agosto 23
"	Stmbre. 7	"	Stmbre. 27
"	Obtre. 5	"	Octubre 18
"	Nvmbre. 2	"	Nvmbre 15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
El vapor correo español
SANTANDER.
Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Santander el 15 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28. 1583

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.
Santiago de Cuba.
Capitan Foote.
Saldrán en el órden siguiente:
DE NEW-YORK para la Habana.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Agto. 18
PARA NEW-YORK.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Agto. 28
Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Los vapores de esta acreditada línea:
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Thunnerman
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracruz..... Cap. E. Van-Sice.
Saldrán en el órden siguiente:
De New-York.
City of Washington. Jueves Stbre. 2
City of Alexandria.. Miércoles " 8
City of Washington. Jueves " 16
City of Mérida..... Miércoles " 22
De la Habana.
City of Mérida..... Setbre. 4
City of Washington. " " 11
City of Veracruz..... " " 18
Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
capitan JOFRE
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.
Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS.
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bj

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.
Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.
Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.
RETOPNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.
NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería á 50 cts. B/. por cada caballo de carga.
Mercancías á 70 cts. B/. por cada caballo de carga.
Sin recargo del 3 por 100.
Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57. bp

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y Cª, DE CIENFUEGOS.

VAPOR ESPAÑOL
GLORIA.
Capitan Espino.
Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.
El Domingo 12 de Setiembre.
Este buque admite carga hasta el Viérnes 10 inclusive.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos espresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.
Las pólizas de aduana se entregáran en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.
Para mas pormenores San Ignacio 82 su consignatario.—*Juan Puego.* bp 4001

VAPOR ESPAÑOL
ANITA,
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.
Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.
Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.
Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.
Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos.
De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las dies de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 13, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES
TRINIDAD,
Capitan Fernandez.
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,
TODOS LOS MIERCOLES.
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por D. Juan Pueyo.

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos. 1583

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.
VAPOR
CRISTOBAL COLON.
Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este cómodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los Sábados saldrá de Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la á 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.
Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL
MANUELA,
CAPITAN VILLAMIL.
Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.
IDA.
Stbre. 10.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15
15.—De Cuba y llegará á Port-au-Prince el 16
17.—De Port-au-Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18.—Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez 20.
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20
20—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 21.
21.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 22.
RETORNO.
23.—De St. Thomas y llegará á Pto Rico el 24.
24.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 25
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26
26.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
28.—De Pto. Plata y llegará á Port-au-Prince el 29.
30.—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 31.
30.—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Octubre.
Othre. 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegara á Nuevitas el 3.
3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 6 de corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
C

LA VOZ DE CUBA

HABANA, SETIEMBRE 7 DE 1880.

LA REUNION DE SAN SEBASTIAN.

Lijeramente hojeamos los periódicos de Madrid recibidos por el último vapor llegado de Nueva York, y hemos podido apreciar perfectamente el estado de descomposicion en que se halla el nuevo partido que formaron las oposiciones dinásticas.

El desconcierto que reinaba en sus filas á consecuencia de las estemporáneas declaraciones hechas por D. Víctor Balaguer en Valencia; el disgusto general de los comités de provincias que casi unánimamente se deciden por el retraimiento, y más que todo, la falta de un programa concreto y definido que fundiera en unas aspiraciones las diferentes de cada grupo, reclamaban con urjencia que el Directorio se reuniese y acordase. La reunion ha tenido lugar en la bella ciudad capital de Guipúzcoa, á donde marchó el General Martinez Campos, que habia quedado en Madrid como director delegado del Sr. Sagasta. Los acuerdos tomados en aquella, que llamaremos conferencia, no eran bien conocidos en Madrid á la fecha de las últimas noticias; pero *La Epoca*, periódico que suele estar bien informado generalmente, manifiesta, que constitucionales importantes á quienes se debia suponer en el secreto, no ocultaban el disgusto que les habian producido ciertas concesiones hechas en aquella reunion por el Sr. Sagasta, á los representantes de las fracciones más conservadoras de la fusion, á la vez que los fusionistas no se mostraban satisfechos de las gestiones practicadas por los Sres. Martinez Campos y Alonso Martinez, para acentuar en sentido conservador la actitud del partido.

Lo cierto, lo indudable, segun se desprende claramente de la lectura de los periódicos, es: que el Directorio, queriendo contemporizar con unos y no chocar con los otros, decidió en la cuestion electoral no proclamar ni el retraimiento ni la lucha, dejando al criterio individual la decision del caso, segun las circunstancias. Quedan, pues, subsistentes despues de la Junta, como ántes, las causas que mantienen desunidos á los distintos grupos que forman la fusion.

Para que nuestros lectores estén al corriente de las diversas impresiones que la conferencia de San Sebastian ha producido en los diferentes centros políticos de la Córte, á continuacion estractamos la de diferentes periódicos.

Dice *El Liberal*:

"¿Qué efecto han causado los acuerdos? Sentimos disgustar al Directorio; pero cronistas de *lo que se dice*, no hemos de separarnos de la verdad, aunque la verdad sea dura para los que dirijen este gran partido.

Los más allegados al general, lo que pudiéramos llamar extrema derecha del partido, se envuelven en absoluto silencio; otros hablan poco, pero con reservas mentales, y los constitucionales no ocultan su disgusto ni niegan que han perdido por completo la fé. Hay que oirles lo que hablan y adivinar lo poco que callan.... Volvemos á repetirlo: para los fusionistas que residen en Madrid, la reunion de San Sebastian ha sido *una plancha*.

Si, pues, éstos, los cortesanos, piensan así, ¿qué no dirán los constitucionales de provincia, los de Barcelona, Valladolid, Valencia y Zaragoza?"

El Imparcial comenta en esta forma los acuerdos:

"La imajinacion de los fusionistas habíase forjado halagüeñas ilusiones respecto á los acuerdos de las conferencias de San Sebastian, por presumirse que, además de los asuntos que públicamente se sabia iban á ser objeto de deliberacion, habia otros sobre los cuales recaerian acuerdos de importancia.

Alimentada así la esperanza, no resultara extraño que la realidad no haya satisfecho, ó que cuando ménos se aguarde con impaciencia la ampliacion de las noticias recibidas.

Por de pronto hay que descartar de los comentarios la version que supone haberse desautorizado en las conferencias la conducta del Sr. Balaguer. Sobre este punto nada se acordó, y fusionistas autorizados sospechan que ni se habló siquiera.

Hé aquí ahora sumariamente recojidas las impresiones sobre los acuerdos conocidos.

—Despues de las consultas hechas á los comités de provincias y de las contestaciones que éstos han dado, creen algunos que no resulta muy congruente el acuerdo de dejar en libertad al partido para que luche allí donde pueda, cosa que pudo decirse sin esperar las contestaciones.

Esta libertad que el Directorio concede la creen muchos perjudicial, en el supuesto de que pueda favorecer á los ministeriales, prestándose á que se presenten en determinadas localidades supuestos candidatos del partido, contra la opinion de los comités, que han opinado por la abstencion.

—La campaña que el Directorio promete para cuando se abran las Córtes no alienta gran cosa á los que esperaban más próximos y decisivos ataques.

La fecha de la reunion de las Córtes está tan lejana aún, que más se preocupan los fusionistas de lo que ántes pueda ocurrir que de los frutos que esa campaña pueda ofrecer.

Hoy se esperan cartas de San Sebastian y con ellas datos concretos que han de disipar dudas. Esperan unos de aquellas la confirmacion de sus cálculos fríos, y siempre recelosos del éxito. Aguardan otros aclaracion de acuerdos desconocidos y que puedan hacer cambiar por completo la índole de las impresiones de ayer."

La Discusion y los demás periódicos democráticos adoptan el tono humorístico; allá va una muestra del primero de estos colegas en un artículo que titula *Cero*:

"Disuelto el conclave fusionista, no ha sido posible al Sr. Sagasta asomarse á una de las ventanas del hotel donde junto á las orillas del Cantábrico reposa el Sr. Alonso Martinez de las faenas que durante el invierno le imponen los discursos forenses y las defensas políticas, y gritar con toda la fuerza de unos pulmones rejenerados en Panticosa: *Papam habemus*.

El Sr. Sagasta ha sido bastante desgraciado.

Tres formidables cabezas que allá en el bullicioso San Sebastian se concertaran buscando la felicidad de la patria y de la fusion [¿y por qué no de la fusion sólo?], han realizado una obra colosal: dejar que cada cual vaya por su lado.

Pero qué, se dirá, ¿para decidir esto no se necesita pensar, no es menester trabajar hondamente el espíritu con graves meditaciones? Pues qué, ¿así como así dan un paso tres personajes, cada uno de los cuales por sí solo llenará la historia con sus hechos y sus recuerdos?

Ciertamente. Han debido los tres directores de la fusion triturar mucho el pensamiento; las cavilaciones más profundas habrán dejado huellas en sus cerebros. Se trataba nada ménos que de la salud de la patria, y ya se ve, la cosa era bastante séria.

La salud de la patria, bastante quebrantada, no puede recuperarse en las aguas de Panticosa, ni en las de Aguas-Buenas, ni en la Concha de San Sebastian, y se habrán dicho los personajes fusionistas: bañemos á la patria en el mar de nuestras palabras; y con efecto, ha salido de esa inmersion tan saludable y tan bien, que ya no hay temor de una recaida.

Merced á los esfuerzos de los señores Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez, tres fusionistas diferentes y la mitad de un Directorio no muy verdadero, ya sabe el país liberal á qué atenerse en materia electoral.

En unas partes irá á la lucha si le acomoda, y tendrá la aprobacion de esos prohombres; en otras se quedará en casa, inaugurando el tipo del *Cachupin* político, y podrá contar con la aquiescencia de tan eminentes directores, y en aquellos distritos donde ni salga ni entre, ó mejor dicho, donde vote candidatos administrativos, ó sea hombres llamados independientes y prácticos, esa plaga que cae sobre los ferro-carriles, los ajiotajes y los negocios de toda especie, tendrá tambien la seguridad de complacer á los jefes de la fusion. Pero ¿es esto un criterio formal y sério? preguntará alguno hombre sério y formal.

Lo ignoramos.

Sólo sabemos que ese criterio es el de los fusionistas, y si este parece malo, téngase en cuenta que no es tan fácil eso de tener un criterio.

Y sobre todo, perteneciendo á un partido que precisamente vino sin ninguno á la vida."

Nuestros vaticinios se cumplen; el partido de la fusion fué un enjendro monstruoso, y como á tal no ha podido desarrollar su existencia dentro de las leyes morales que rijen en política, como las físicas en la naturaleza, y está condenado á sucumbir sin haber dejado de su paso recuerdo que le glorie. ¡Cuán pesaroso debe sentirse el bravo general Martinez Campos, de haber cedido á las impresiones del momento!

Hoy le será duro retroceder, y sin embargo, ningun otro camino le queda, porque no es él hombre que se divorcie de su historia y de sus antecedentes por una mera cuestion de amor propio.

Martinez Campos y Cánovas unidos habrian constituido una valiosa garantía para la Patria y para las instituciones.

Robos en los campos.

Constantemente estamos oyendo lamentarse á los pobres estancieros de la jurisdiccion de Guanabacoa, y por más que se ha llamado la atencion por la prensa, ningun resultado favorable se obtiene; léjos de ello, vemos aumentar los hechos punibles, y no nos fundamos para decirlo en la considerable cifra á que ascienden las causas que por robos de animales tramitan en el Juzgado de 1ª Instancia, pues precisamente de muchos hechos de esa naturaleza no se hace participacion alguna, unas veces porque los mismos criminales atemorizan á su víctima, y otras por la esperanza que abrigan estos de recuperar su propiedad á trueque de entregar á los ladrones una cantidad aproximada al valor de la cosa, pero nos fundamos, en la verdad de los hechos: en los robos que constantemente vienen cometiéndose en los campos de esa jurisdiccion.

Así es que al ocuparnos de este importante asunto, desearíamos de todas veras que la dignísima primera autoridad de la Provincia, se dignara fijar su atencion á fin de que el resultado se obtuviera tal como los acontecimientos lo vienen reclamando.

Creemos que sólo existe un medio de cortar de raiz los hechos que denunciamos, y es aumentando la fuerza de la Guardia Civil que hay allí. Creemos más, que no siendo con esa benemérita institucion, no se conseguirian los felices resultados que de ella y sólo de ella deben esperarse.

El casco de Guanabacoa cuenta con un Inspector, dos celadores, tres vijilantes del Gobierno, un destacamento de Orden Público, dos brigadas, una de salvaguardias y otra de serenos, varios alcaldes de barrio y sabe Dios cuántas más; pero ¿y los campos que tienen, con qué cuentan?

No estamos muy enterados, pero sí lo suficiente para saber que los tres estensos partidos de Bacuranao, Pepe Antonio y S. Miguel del Padron están confiados á un solo funcionario que se denomina "Celador de los Partidos," no obstante que tiene su residencia en la Villa, y ese empleado, auxiliado por el guardia municipal que tendrá á sus órdenes, hace toda la campaña.

¿Se concibe que un hombre pueda hacer por sí solo el trabajo que ántes se repartia entre tres capitanes pedáneos, seis ú ocho tenientes y mayor número de cabos de ronda?

¿Quiénes son, pues, los que en la actualidad vienen á ejercer la vijilancia en los campos? La benemérita institucion de la Guardia Civil, la que jamás se doblega, la que siempre está de servicio, la que obedece ciegamente las órdenes de sus jefes, y la que, dicho sea de paso, es terror del criminal en el campo y garantía de la mejor tranquilidad para el vecino honrado, que en ella ve su salvacion.

¿Qué remedio, pues, queda sino pedir á quien puede concederlo, el aumento del destacamento de la Guardia Civil de dicha villa y de las localidades que se encuentran en el mismo caso?

Esto y no otra cosa es lo que necesitan los campos para el esterminio de las cuadrillas de cuatreros que indudablemente deben existir.

Lo anunciamos en su tiempo.

Cuando por llevar economías al presupuesto se disminuyó el personal de Policía en esta capital, nosotros tuvimos ocasion de manifestar nuestro disentimiento en ese punto.

Y efectivamente no parece que carecíamos de razon.

Quién sabe si el no hacer esas economías, hubiera evitado muchos hechos como el siguiente, que hay que agregar á una ya larga lista:

A las dos de la tarde de ayer, al pasar un asiático por la calle de Figaras esquina á Tenerife le asaltaron cuatro morenos con puñal en mano y despues de inferirle una herida en una mano, le robaron el dinero que llevaba. Un testigo ocular nos dice que á pesar de gritarle ¡atajá! todos los vecinos de la calle, más dediez minutos, no apareció ningun guardia por dicho lugar. Es tanta la confianza que tienen los ladrones en que podrán escapar, que los de ayer, al seguirles el referido asiático, se detuvieron y comenzaron á pedradas con él

Muchos son los asaltos que al dia ocurren. A un amigo nuestro le asaltaron hace pocos dias en la calle de Someruelos, puñal en mano, y creyó más prudente dejar que lo desbalijaran á resistirse ó reclamar.

Es muy triste cosa.

Obras públicas.

Llamamos sériamente la atencion del señor Inspector de Obras Públicas, cuyo celo es ponderado justamente, sobre la siguiente carta, que así como está, en estilo liso y llano denuncia un mal, al que dicho funcionario puede poner remedio.

Dice:

Banes, Potrero del Fénix, y Setiembre 4 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: sírvase dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á estas mal trazadas líneas, contando con el eterno agradecimiento de su humilde y seguro S. Q. B. S. M.

Un Vecino.

Existen en este distrito, Sr. Director, unas minas de asfalto, las cuales son esplotadas por una compañía Norte Americana, siendo trabajadas por muchos padres de familia, cuya necesidad les obliga á ocuparse en dicho trabajo con grave peligro de sus vidas: es el hecho, Sr. Director, que entre los distintos pozos que existen hay uno que hace la friolera de cuatro años que se abandonó. Considere Vd. cuál será la situacion en que se encuentra, habiendo estado todo ese tiempo lleno de agua, pero ni en este ni en ninguno de los demás existe ni un solo puntal que sujete los derrumbes que vienen sucediéndose frecuentemente en sus galerias; y como quiera que los infelices que allí trabajan, ignoran tanto el peligro á que están espuestos como la obligacion que tiene la empresa de fortificar sus escavaciones.

A Vd., Sr. Director que no se le oculta nada de lo que prescribe la Ley de Minas le suplico haga llegar á conocimiento del Ilustrísimo Inspector General lo que dejo manifestado, á fin de que dicho Ilustrísimo Sr. ordene lo que en derecho procede, y se eviten por este medio las desgracias que constantemente amenazan á esos infortunados padres de familia; y no dude V. que al publicarlo habrá prestado un gran servicio á la humanidad.

Un huracan en Jamaica

Son espantosos los detalles que encontramos en los periódicos de los Estados Unidos referentes á un huracan que se esperimentó en la isla de Jamaica en la noche del 18 de Agosto.

Un telegrama de Kingston de fecha 19, dice:

Millares de personas han quedado sin hogar. Las cosechas y los árboles frutales han sido destruidos. Arboles colosales fueron arrancados de raiz y las iglesias derribadas. El cuartel de esta ciudad tambien quedó demolido. Hundiéronse tres muelles, y han naufragado dentro del puerto ocho buques y treinta y dos embarcaciones menores. El hambre es inminente y se necesitan prontos auxilios para los millares de personas que se hallan en la miseria.

NOTICIAS VARIAS.

—*La Gaceta* publica el pliego de condiciones para subastar las obras de reparacion de la casa colecturía de Rentas de Güines, decretada por la Direccion de Hacienda.

—El miércoles 8 del actual á las doce, doce y media y una de la tarde relativamente, se rematarán en los almacenes de esta aduana, los efectos siguientes caidos en pena de abandono.

3500 cajetillas cigarros, 13 libras picadura en paquetes y doce más en paquetes más chicos retasados todos en treinta pesos oro.

Un barril conteniendo barro refractario retasado en siete pesos cincuenta centavos oro.

Una caja conteniendo 24 cartones de cajitas de fantasía para dulces, retasadas últimamente en cincuenta pesos oro; llenándose para todos las formalidades prevenidas, y advirtiendo que los cigarros y picaduras sólo se rematarán con la condicion de ser exportados.

—El Sr. Síndico del Colejio de Corredores nos hace presente, respecto al suelto que ayer insertamos referente á lo ocurrido con el Sr. Villegas, que todos los individuos del Colejio, aunque estén dados de baja temporalmente, miéntras ocupan plaza, está dispuesto que contribuyan con la cuota mensual reglamentaria. En el mismo caso que el Sr. Villegas y sus compañeros se hallan otros corredores, y no obstante continuan abonando su mensualidad como está dispuesto por acuerdo superior. En cuanto á la medida adoptada contra el Sr. Villegas, nos manifiesta tambien el Sr. Síndico que ha emanado del Gobierno General, oido el consejo de Administracion, por lo que nada tiene que ver el Colejio en el asunto.

—A *La Alborada* de Consolacion del Sur, le escriben de Puerto Escondido, con fecha 2 del actual:

"Los semilleros, nacidos en su gran mayoría, nada más puede pedírsele al tiempo; á su debido idem nos ha favorecido con las aguas necesarias para que la semilla naciera y se desarrollara sana y abundante: si como á Dios pedimos sigue tan favorable, dentro de 20 ó 25 dias tendremos posturas de siembra.

Ahora, sólo nos resta....trabajar y esperar con fé y resignacion. No se achaque á la seca ó la abundancia de aguas la culpa toda de las malas cosechas que venimos esperimentando, ni se espere todo de la bondad del cielo: mucho puede el hombre poner de su parte para remediarlo, por aquello de "á Dios rogando y con el mazo dando." Estamos muy atrasados en agricultura, y necesitamos instruirnos para precaver los males que nos afligen."

—Leemos en *El Boletin Oficial*:

"Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la adjudicacion á favor de D. Fernando Alvarez y Gonzalez del arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes de esta ciudad y su término municipal durante el presente año económico, el Sr. Alcalde municipal ha dispuesto se le dé posesion del mismo y se anuncie por este medio, á fin de que los individuos comprendidos en el pliego de condiciones publicado en el *Boletin Oficial* de 10 de Agosto próximo pasado, ó sean los dueños de puestos públicos en calles, portales, paseos y plazas, vendedores ambulantes de todas clases, billeteros y revendedores de localidades para espectáculos públicos, ocurran en el plazo de treinta dias, á contar desde la fecha de este primer anuncio, á satisfacer las cuotas que respectivamente les correspondan en este semestre, con arreglo á la tarifa inserta en el referido pliego de condiciones, presentándose al efecto en las oficinas del rematador, calle del Ejido núm. 10; bien entendido que pasado dicho plazo, incurrirá en las penas que marca el artículo 10 del referido pliego, el que no haya satisfecho el arbitrio.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. S., espido la presente para su publicacion en el *Boletin Oficial*. Habana Setiembre de 1880.

El Secretario P. O., J. Giol."

—Segun telegrama particular que hemos visto, los cuerpos de los náufragos del *City of Veracruz* arrojados á la costa, están demasiado desfigurados para identificarlos.

—En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor americano *City of Washington*, procedente de Nueva York, con un cargamento general de víveres y 75 pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el vapor de la misma nacionalidad *Chase*, procedente de Nueva Orleans y escalas, con carga general y 13 pasajeros.

—En la tarde de ayer lúnes fondeó en nuestro puerto el vapor español correo de las Antillas *Manuela*, procedente de Santhómas, Puerto Rico, Port-au-Prince, Puerto Plata y demás puntos de escala, conduciendo á su bordo 36 pasajeros particulares y militares para esta ciudad.

Este magnífico buque ha encontrado tiempos bastante fuertes durante su travesía, probando una vez más sus buenas condiciones marineras; como lo tiene demostrado en diferentes ocasiones.

—Tan pronto como el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero supo la noticia que comunicó á dicha Comandancia el capitan Sosvilla de la barca española *Verdad*, entrada en la mañana de ayer en puerto, de haber visto una barca desarbolada, dispuso saliese el vapor de guerra *Guadalquivir*, el que despues de recorrer una distancia bastante considerable por las cercanías del punto donde anunció la *Verdad* haber visto la barca, regresó esta mañana á puerto despues de un viaje infructuoso, pues nada pudo hallar que indicara el paradero ó suerte de ella.

—Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General, conforme con el dictámen de la Junta de Represion de la Vagancia de la Habana, creada por el art. 6º de la ley del Bandolerismo, se ha dispuesto el cambio de domicilio á isla de Pinos, de los individuos siguientes:

D. Manuel Fernandez (a) Sabandija; don Vicente Sosa; D. Nicolás Pitapol; D. Manuel Santana; D. Francisco Ruiz Denis (a) Pancho Mina; D. Pedro Perez; pardo Florentino Serviá; D. Manuel Hevia; D. Quirino Valdés, D. Pedro Perez Hombre; D. Ramon Hernandez Roman, (a) Trompa; don Julian Delgado Guerra; D. Ramon Cerezo Valdés; D. José Alejandro Alonso; D. Enrique Martinez Zúñiga; D. José Tejeiro Lopez; don Francisco Perez Ruiz; don Angel Oliver (a) la Mulata; D. Justo Hernandez Cruz; don Leocadio Póramo de la Laguna; D. Pedro Valdés Padron [a] Perinquintin; D. Antonio Guzman Alpizar (a) Azaquita; D. José Papio Clarero [a] el niño del puerto; pardo Leopoldo Valdés, don Eusebio Valdés (a) Criollo; moreno Ramon Arango García; don Recaredo Lozano Trillo; pardo José María Machado; D. Guillermo Valdés Rodriguez; pardo Lorenzo Rivera; moreno José Martinez Bermejo; moreno Cláudio García Estrada (a) Sacaleño; pardo Rufino Alfaro; moreno José Gonzalez Azcárate; moreno Juan del Rey Melendez; D. José Bernardo Diaz (a) el Inglesito; D. Abelardo Ruiz Denis [a] Abelardo Mine; D. Segundo Prado Espino y D. José Hondarez Rodriguez.

—La Colecturía de Rentas de Colon, avisa á los contribuyentes por el 1er. trimestre de 1880 á 81, por los conceptos de Fiacas Urbanas, y Fincas Rústicas menores y azucareras, Industria, Comercio, Profesiones y Artes que en el plazo de 30 dias deben concurrir á la Colecturía á su cargo, para satisfacer sus adeudos; en el concepto, de que pasado este plazo se cobrará á domicilio con el 2 por 100 de recargo.

—Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Rafael Ibañez y Saco, escribiente de la Direccion General de Hacienda.

—Para una plaza de escribiente de la Tesorería General de Hacienda ha sido nombrado don Serafin Pla y Cuesta.

—Se han expedido títulos de Bachiller en artes á don José D. Diaz, don Antonio del Rio, don José A. Gonzalez, D. Francisco de P. Inauso, don Cárlos Glin, D. Claudio F. Vermay y D. Tomás Acosta.

—Ayer fué herido con arma de fuego en una fonda del barrio del Vedado un individuo blanco por otro de su clase. Ignoramos más detalles.

—Los Ayuntamientos de Santa María del Rosario y de Nueva Paz han satisfecho hasta el dia los haberes que tenian devengados los maestros de aquellas escuelas.

—A D. Francisco Roig se le ha concedido autorizacion para que pueda ejercer su profesion de farmacéutico.

—De *La Aurora* de Matanzas:

"En la mañana de hoy han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la que fué en vida Excma. é Iltma. Sra. doña Manuela Feyjoo de Sotomayor y Lapaza de Martiartu, Marquesa de Cervera y condesa de Montealto, que falleció en el dia de ayer en la barriada de Versalles.

El acompañamiento que seguia al carro fúnebre, era numeroso, testimonio evidente de las estremas simpatías de que gozaba dicha señora en la ciudad de Matanzas.

Sentimos muy de veras tal desgracia y acompañamos en su justo dolor á su desconsolada familia."

Paz á sus restos.

—El vapor correo español *Santander*, saldrá de este puerto para el de Santander el dia 15 del corriente.

Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—La Tesorería General de Hacienda hará mañana miércoles los siguientes pagos:

Guerra.

Personal.

D. Ramon Muñoz, primer Batallon Artillería á pié, $14000; don Manuel Azquer, Escuadron de remonta, $5682-61 cts.; don Manuel García, segundo Batallon Artillería á pié, $15000; don Federico Villacampa, Artillería de Montaña, 9000; don Francisco Asencio, primer Batallon de Ingenieros, $17000; don Juan Barrajon, segundo idem, $18000; don Basilio Jover, Brigada Sanitaria, $6000; don Marcelino Moya, idem de Obreros de Administracion, $7000; don Agustin Dieguez, idem de idem, de maestranza, $2600; don Blas Olivella, primer Tercio de la Guardia Civil, infantería, $1300; el mismo id. Caballería, $4000; el mismo, idem, Infantería (Vuelta-Abajo, $1000; el mismo, idem, Caballería (idem), $4000; el mismo, idem infantería (Colon), $1400; el mismo, idem, Caballería, (idem), $7000; D. Pablo Rios, primer Batallon Milicias blancas de la Habana, $1600; D. Manuel Otero, segundo idem, $1200; don Lorenzo Borja, Milicias de color, Batallon de España, $900.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, el dia 6 del actual, por contribuciones directas correspondientes al último año económico, terminado en 30 de Junio pasado ha ascendido á $ 4767-34 cts., siendo el total de lo recaudado por este concepto inclusos los atrasos anteriores hasta la fecha, $ 1,683748-18. En la misma Administracion, por el impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 18-0 á 1881, se recaudó el dia 6, $ 3413-40 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 82,288-24 centavos, y el total recaudado por todos conceptos en el dia 6, $,8180-74 centavos.

Se nos dice que unos propietarios de terrenos de Vegas de Palma tratan de construir un ferro-carril entre la estacion del ferro-carril de ese nombre y el poblado de las Vueltas. Conociendo lo beneficioso de ese proyecto, deseamos se realice, pues no sólo prestará utilidad á sus propietarios, sino tambien á todo el término municipal.

Que se haga dicho ferro-carril y el país ganará, empleándose en los trabajos algunos brazos.

—Dice *El Porvenir* de Gibara:

"Manuel Lopez, desertor del presidio de Santiago de Cuba, ha sido muerto en Palmarito, y cayó prisionero su compañero Adolfo Batista; ambos tenian á los pacíficos sitieros en continua zozobra, y ambos recibieron el condigno castigo."

—Los vecinos de la comandancia de Armas de Sao-Arriba, han solicitado su segregacion del Municipio de Gibara y que se le conceda su incorporacion al de la jurisdiccion de Holguin.

Que sea para bien.

—Dice *El Boletin Comercial*, y no parece que le falte razon, lo siguiente:

"Aprovechamos, aunque sintiéndola vivamente, la fatal coincidencia de la pérdida, ya casi segura, de los vapores "Alba" y "San Salvador," para llamar la atencion de nuestras celosas autoridades marítimas sobre las malas condiciones de algunas de las embarcaciones de vela y buques de vapor que se dedican á la pesca en nuestras costas y tráfico de ganado entre los puertos de Méjico, Honduras, Tejas y Florida y el nuestro.

Si los buques cuya tardanza causa hoy tanta ansiedad, hubiesen tenido las condiciones de reglamento, hubieran probablemente, lo mismo que otros llegados de los mismos puntos, resistido victoriosamente al mal tiempo y no tendríamos hoy que deplorar la pérdida de tantas vidas, sacrificadas á la codicia de unos y al descuido de otros."

—En las elecciones de la Sociedad Protectora Benéfica y de Socorros de la Habana, han obtenido mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel Eusebio Campos.
Director: D. Antonio Mesa Dominguez.
Vice: D. José R. Alvarez.
Secretario: D. Eduardo Valdés.
Vice: D. Bernardo Costales.
Tesorero: D. Juan García Alonso.
Vice: D. Antonio Valdés Amoroso.
Contador: D. Diego Suarez.
Vocales: 1º D. Pedro Rodriguez Perez, 2º D. Guillermo Arbouch, 3º D. Aurelio Almeida, 4º D. Pedro Alfonseca, 5º Don Emilio Guzman, 6º D. Antonio Dominguez, 7º D. Pedro Udaeta, 8º D. Pedro Garbalosa, 9º D. Valentin Casau, 10 D. Juan Alisina, 11 D. Aurelio Silvera, y 12 D. Joaquin Arizn.

Suplentes: 1º D. Agustin Gonzalez, 2º D. Ambrosio Tomatí, 3º D. Mariano Guas, 4º D. Wenceslao Villaescusa, 5º D. Agustin R. Cervantes, 6º D. Valentin Udaeta, 7º D. Gabino Barnet, y 8º D. Manuel Aguilera.

Miembros revisores de cuentas: D. Félix Campanioni y D. Eduardo Loredo.

—Mañana sale para Santiago de Cuba con destino al batallon cazadores de Bailén que opera en aquel departamento, nuestro amigo el distinguido capitan de infantería D. Enrique Gil de Avalle.

Deseámosle un feliz viaje.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 121¼ á 121½ por 100 premio.

CARTAS DE LA ISLA.

Calabazar, Setiembre 3 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio:

El mes de Agosto que nos acaba de abandonar, ha sido bastante aciago para este término, con respecto á la estadística criminal, pues en días pasados revueltos y calamitosos no habian tenido lugar tantos acontecimientos desagradables, como los que se han venido sucediendo en los últimos treinta y uno de que ha constado aquel mes.

Hemos tenido seis homicidios, dos de ellos en el barrio de la Encrucijada, acaecidos en las personas de dos asiáticos que se encontraron asesinados á machetazos en el camino real partiendo de aquel poblado lleva su direccion á "La Raiscia" ó sea Encrucijada vieja. Otros dos, tambien asiáticos, fueron encontrados asesinados en el camino que de este poblado lleva su direccion á los montes y costa del Granadillo. Otro es un negro, de más de sesenta años, encontrado machetead inmediato al bohio donde vivia, en los potreros del injenio "Victoria," barrio de Vivas; y sobre todo, el otro, el que más ha llamado la pública atencion, es el perpetrado en la persona del indefenso jóven D. Cárlos Machado; jóven que apénas contaba catorce años de edad, y en donde parece que el autor de semejante hecho dió á comprenderlos instintos de sus bárbaros como criminales sentimientos. Apareció el desgraciado jóven Machado, tendido, y ya en estado algo descompuesto, entre los cañaverales del injenio "Recurso," teniendo en el cráneo un machetazo, por donde se le descubrieron los sesos; otro machetazo que le dividió completamente la barba, y cuatro ó cinco heridas más de machete en lo restante del cuerpo. Informes para personas que tenian motivos suficientes de conocer al jóven Machado, atestiguan que este era altamente inofensivo, por lo que se desprende, y por no haberle llevado el dinero que en sus bolsillos llevaba, que es uno de esos hechos premeditados por venganzas contra personas en quienes no pudo hacerse personalmente, ó con el deseo deperjudicar intereses.

A los tres dias de esta ocurrencia, y en terrenos inmediatos á los del injenio "Recurso" ya expresado, el encargado de una cuadrilla de trabajadores para cortar leña, limpia de cañaverales y trabajos anexos, le infirió una herida á un pardo trabajador, por la espalda, con una hacha, que se dice le dividió la paletilla derecha; herida al parecer de alguna consideracion por su estension y profundidad; y por consecuencia de la cual se supone quedará inutilizado para los trabajos agrícolas.

Tambien en el referido mes, y en sus primeros dias, ha tenido este poblado que deplorar la sensible pérdida del jóven peninsular D. Ramon Alverá y Nuñez, hermano de nuestro distinguido amigo el Sr. Alcalde Municipal D. José Alverá el cual falleció por consecuencia de una grave enfermedad que cortó el hilo de su vida. Once años hacia que procedente de la Madre Patria habia fijado su residencia en este poblado el jóven Alverá, consagrado al comercio, sien do modelo de virtud, y ejemplo de honradez, sin que jamás diera que sentir en lo más mínimo á cuantos tuvieron el gusto de tratarlo y conocerle; por lo que su pérdida se hizo y continúa haciéndose más sensible.

Reciban sus afligidos allegados el consuelo que es menester en casos iguales, y que marca nuestra sacrosanta Religion, en sus divinos preceptos.

Concedida por la superioridad la creacion de una Junta Local de Patronato en este Término Municipal, ha quedado ya en esta fecha constituida.

Los injenios comprendidos en el territorio de este Término Municipal, se encuentran reparando los desperfectos que tienen en sus casas, maquinarias, trapiches y demás, á fin de poder obtener en la próxima zafra mejores resultados que los de la pasada.

El estado sanitario, en todo el estenso término es altamente satisfactorio. Y sin otra novedad que comunicar por ahora, se ofrece de Vd. S. S. Q. B. S. M.

Pepon.

Santiago, Setiembre 3 de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: de resultado negativo ha sido cuanto dije en mis anteriores correspondencias, respecto á los juegos prohibidos, puesto que han seguido progresando de tal manera, que en la actualidad se ostentan aquí con más descaro que nunca y es de ver con el gasto que se desplman en el café de "El Louvre" y en el "Hotel del Oeste," ya á los chirinvolos, ya al monte, los aficionados (que son muchos por desgracia), sin que la policía les moleste en su diario y continuo entretenimiento; digo continuo, porque en el primero de los establecimientos mencionados, que está frente á la puerta principal del Templo, miéntras se celebra el Santo Sacrificio de la Misa los dias festivos, hay lo mismo que á todas horas una reunion numerosísima al rededor de la mesa de billar jugando á pares y á nones, llamando de tal modo la atencion á los fieles que entran y salen en la iglesia, que alguno al ver tan abigarrada reunion ha preguntado si allí se exhibe algun objeto raro! ¿Por qué causa no se ve por los establecimientos citados ningun empleado de Policía Municipal ó Gubernativa? ¿Qué hace el señor Alcalde, que hace el señor Celador de vijilancia? Preguntas son estas que los vecinos honrados se hacen constantemente, escandalizados de lo que con tanto descaro pasa en esta localidad.

El Ilustre Ayuntamiento, despues de mucho discutir, acordó crear una plaza de Secretario para la Junta de Patronato, en contra del dictámen de los Rejidores conservadores que propusieron admitir el ofrecimiento hecho por el Sr. Selgas, de servir la Secretaría de Patronato gratuitamente, atendiendo á que tiene poco trabajo por haber formado tambien juntas los términos Municipales segregados de esta jurisdiccion y de ser dicho señor una persona acomodada é inteligente, porque ha desempeñado por espacio de muchos años la Sindicatura de este Municipio, y sobre todo, por la estramadísima escasez de recursos con que cuenta este Ayuntamiento: pero los señores liberales que nos han dejado sin alumbrado público, que dejaron destruir las calles compuestas por la colonia, que han dejado derrumbar la Plaza de Armas, sirviendo de recreo á las chivas, y donde se amarran los caballos de noche á pastar; estos liberales, repito, no están por las economías. Por lo visto, les es igual que los fondos adeuden cinco como cincuenta. Parece que con motivo de la propuesta de Secretario de Patronato hubieron los conservadores de manifestar á algunos Rejidores liberales su proposicion y que éstos les ofrecieron apoyarla, pero resultó que luego dijeron que no podian á causa de haberles hecho jurar. ¿Qué habrá de cierto en esto?

Voy á retirarme con esta correspondencia, no sin ántes rogar á Vd., Sr. Director, que llame la atencion, con su autorizada palabra, del Gobierno de la provincia, respecto á lo que pasa en esta ciudad con el juego, para si por este medio se corrije un poco tan grave mal en un pueblo que como este vive solo de la industria.

Sin más, se despide hasta otra.

El Corresponsal.

NOTICIAS NACIONALES.

—*La Patria* publica los siguientes pormenores acerca de la última sublevacion marroquí:

"A principios de la semana última hubo un encuentro entre dos kabilas y el Cuerpo de ejército que manda el hermano del gobernador de Alcázar: las tropas imperiales abandonaron el campo de batalla, quedando en poder del enemigo muchas tiendas y sesenta caballos, sufriendo además numerosas bajas.

El gobernador de Alcázar marchó el sábado pasado en busca de los insurrectos, y encontró el enemigo á dos leguas de la ciudad: trabóse un reñido y encarnizado combate, en el cual, favorecida la caballería por lo propicio del lugar, causó á los rebeldes 104 muertos, muchísimos heridos y 30 prisioneros. A las 4 de la tarde del mismo dia regresaba el gobernador triunfante, siendo saludado á su arribo por una salva de siete cañonazos.

Al poco rato de esta demostracion, el kaid de la misma ciudad, seguido de parte del Askar (infantería), pasaba las calles con música, ostentando como trofeo de su victoria 19 cabezas que llevaban en las puntas de las bayonetas, y además los 30 prisioneros que conducian encadenados."

—*El Imparcial* ha oido asegurar en algunos círculos que tanto S. M. la Reina como su augusta madre la archiduquesa Isabel, habian manifestado deseos de que el futuro vástago sea amamantado por S. M. la Reina.

Ayer fué nombrada aya del réjio vástago la señora duquesa de Medina de las Torres.

—Ayer visitaron al señor Cánovas del Castillo muchos hombres políticos, y por la tarde conferenciaron con él los ministros de Estado, Gobernacion y Guerra.

—El ministro de Ultramar puso ayer á la firma del Rey dos decretos sobre un crédito para que la diputacion provincial de la Habana haga una casa-palacio.

—Algunos periódicos indican que el general Primo de Rivera ha manifestado deseos de regresar á la Península, por motivos de salud. Precisamente las cartas del gobernador general de Filipinas recibidas anteayer anuncian que se halla perfectamente bien y sin el propósito de abandonar el archipiélago.

—Ha fallecido en Santander el veterano brigadier D. Nicolás Boulanger y Boulant.

Ha dejado en su testamento 2,

ya fuertes posiciones en las colinas que se alzan al oeste de Candahar. A su pié el terreno está cortado por numerosos canales que harian muy difícil el paso de numerosas fuerzas.

Agosto 27.—Telegrafían de Bombay que ha producido gran sensacion la noticia de haber recibido el general Stevart una órden del gobierno mandándole detenerse en Jelelalabad, á causa del estado de las cosas en Cabul. Dícese que las tropas del Emir se desbandan y que se han hecho manifestaciones en favor de Ayoob Khan.

—Dice un despacho de Cheoman: "Se han sublevado las tropas del Khan de Khelat; se ha enviado en auxilio del Khan un destacamento de tropas inglesas."

Burmah, Agosto 27.—Un despacho de Tayetmayo anuncia que se han recibido noticias de Mandalay que confirman la tentativa de asesinato contra el rey Theebaw. Un *ponjhee* se presentó en la residencia del monarca y no pudo contestar satisfactoriamente á las preguntas que se le hicieron. Al arrastrarlo dejó caer un puñal y declaró que tenia doce cómplices. Uno de estos y el *ponjhee* fueron ejecutados.

GACETILLAS

Magníficas reproducciones.—Hemos visto en el elegante gabinete fotográfico que los Sres. Suarez y Compañía tienen establecido en la calle de O'Reilly esquina á Compostela, los retratos de todos los artistas que componen la Compañía de Opera que actuará en el próximo Octubre en Payret. Los *dilettanti* deben apresurarse á adquirir una coleccion, en la que se encuentra, por lo que respecta á ellas, desde el tipo de la hermosa georjiana de ojos grandes y cabellera de azabache, al de la napolitana de ojos azules y hebras de oro. Es digna por todos conceptos esta coleccion de figurar en el album de toda persona de buen gusto.

Por lo visto, estamos de enhorabuena respecto á la temporada filarmónica que nos espera.

Otra vez la ceguera.—Dicen de Pinar del Rio que la enfermedad conocida con el gráfico nombre de *ceguera*, ha invadido dicha ciudad.

Tambien ha aparecido esta enfermedad en las Villas, pues dice *El Eco* en su número del 4, que algunas personas en esa ciudad se ven hoy atacadas de ese mal, el que, segun vemos, se va propagando á muchos puntos de la Isla.

Fanfarronadas.—Al doctor Tanner le ha salido en Daimiel, España, un competidor más es trafalario que él, pues segun noticias, un vecino de dicha localidad le propone dos apuestas, una á ayunar y otra á comer.

En la primera se apostarían 2,000 pesetas á que el manchego permanece no cuarenta dias como el doctor Tanner, sino cien dias sin bbeer más que agua.

La segunda consiste en pasar el resto de la vida tomando diariamente dos panes, una arroba de peces del Guadina, con las raspas y media arroba de vino, amen de un chocolate por mañana y tarde, acompañado de una libra de bizcochos.

El nuevo doctor apuesta para ese caso, veinte mil reales.

Oidos de mercader. Parece que la disposicion del Ayuntamiento previniendo á los propietarios de fincas urbanas de la calzada de Jesús del Monte que rellenen de piedras las cunetas de dicha calzada, no ha comenzado á cumplirse hasta la fecha, segun hace observar *El Popalote.*

Vamos, esa órden estará llamada á sufrir la propia suerte de otras muchas, cuya utilidad ha sido generalmente reconocida.

Todo por cuenta del profundo respeto que hay en estos tiempos al principio de autoridad.

Pica en historia.—Las faltas en las cargas que llevan algunos buques á Nuevitas y otros puntos son numerosas.

Da cuenta de la siguiente *El Fanal* de Puerto Príncipe:

"El vapor *Clara* en su último viaje verificado desde la Habana á Nuevitas, condujo varios bultos para la casa de los Sres. Gonzalez, Marsella y Cª; en uno de los cuales se han notado las siguientes faltas: una docena de pinzas, otra de pares gemelos de resorte y otra de cuchillas Rodgers, lejítimas.

Esto pasa de castaño oscuro. ¿Hasta cuándo los ladrones podrán dedicarse á mansalva de todo riesgo á la práctica de su punible industria.

¿Será ese un mal irremediable?

Así lo parece."

Al paso que vamos.....

En carácter.—Leemos en un periódico:

"Hemos oido referir un rasgo que honra á los Jesuitas.

Parece que relijiosos de la Compañía de Jesús han ocupado recientemente el monasterio de Boruela, en donde vivió algun tiempo el malogrado Gustavo Adolfo Becqer, abrigando el pensamiento de instalar allí una colonia artística, para lo que se interesó con el Gobierno de su particular amigo D. Luis Gonzalez Bravo.

En dicho monasterio escribió aquel genial poeta sus célebres cartas, que titutó *Desde mi celda.*

Teniendo esto en cuenta, el superior de aquellos relijiosos, se ha presentado á la viuda de Becqer ofreciéndose á costear la educacion del huérfano del esclarecido escritor sevillano, oferta que no ha podido ménos de aceptar la que fué esposa del malogrado injenio."

Honroso encargo.—Recibimos la siguiente comunicacion:

"La Comision Ejecutiva de la Exposicion de Matanzas ha acordado dirijirse á Vdes. para que tenga la amabilidad de dar instrucciones sobre la Exposicion, á las personas que las soliciten con las aclaraciones que juzguen conducentes, para lo cual les remitimos los adjuntos ejemplares.

Esta Comision no duda que dado su entusiasmo por cuanto tiende al progreso de este país, aceptarán Vdes. este cargo, cooperando de este modo al proyecto de Exposicion que será de beneficiosos resultados para esta Isla.

Dios guarde á Vdes. muchos años.—Matanzas, Setiembre 5 de 1880.—El Secretario general, *B. Bórdas.*"

Tendremos mucho gusto en facilitar cuantos datos puedan solicitarse de nosotros, y aun nos permitiremos escitar el celo de nuestros comerciantes, industriales, etc. para que no dejen desamparada de su concurso esa Exposicion que mucho ha de redundar en bien del país.

La Instruccion á que se refiere el oficio anterior, la tenemos á disposicion del que desee enterarse de todos los pormenores relativos al asunto.

Al suscritor de Jesús del Monte.—Cuando las cartas no lleven firma que las autorice, ningun caso hacemos de lo que en ellas se nos diga.

Téngalo así entendido el comunicante y cuantos como él proceden.

Para una cena.—Segun un periódico de Nueva York, en un solo dia llegó de Europa á aquella ciudad el siguiente metálico:

"Por el vapor *Wisconsin* $130,000; vapor *France* $880,000, vapor *Batavia* $500,000, vapor *Geliet* $1 686.700. Total $3 196,700. todo en monedas de oro, esceptuando $13,000 en barras de oro."

Indicador Habanero.—Hemos recibido un ejemplar del "Indicador Habanero" que se ha servido remitirnos su editor propietario D. Federico Caine.

Es un libro curioso y de interés general. Por alfabeto están todas las calles de los distritos de esta ciudad, Cerro y Jesús del Monte, y por manzanas de calles se espresa el número de las casas con el nombre de los habitantes de cada una y la profesion, industria, etc. á que se dedican.

Para el viajero es utilísimo ese libro, y no deja de ser bastante completo, así es que no titubeamos en recomendar á toda persona de negocios su adquisicion.

A cada uno lo suyo.—Conviene hacer una aclaracion á la gacetilla titulada *A El Triunfo* que publicamos en el número de hoy.

Dice un párrafo de dicha gacetilla:

"1º Que es inventado, *de todo punto inventado* Y ABSOLUTAMENTE INVENTADO lo de que el P. Viñes dijese á persona alguna que no se embarcara el dia 21 en el vapor *Niagara*, porque deberia encontrarse un ciclon en el camino."

Podria por algun malévolo creerse que calificábamos de una manera inconveniente al autor de la gacetilla que ha provocado esta declaracion, y hacemos gustosos la manifestacion de que no es nuestro objeto ese, y la hacemos con tanto mayor motivo cuanto el mismo autor de dicha gacetilla nos ha manifestado por boca propia que no era su intencion declarar de una manera absoluta que el P. Viñes hubiese dicho que de seguro el vapor *Niagara* encontraria el *ciclon* en su viaje á Nueva York, y si sólo le consta que este Rvdo. Padre manifestó que á su parecer no era prudente embarcarse en aquél. Queda, pues, la cuestion reducida á si era bien ó mal dado el consejo, y sobre esto último nada tenemos que agregar á lo manifestado.

¡Oh qué bien!—Con extraordinaria animacion y singular regocijo han trascurrido en la Península los meses de verano. Los periódicos vienen llenos de descripciones de ferias, de fuegos florales, de fiestas conmemorativas, exposiciones, etc.

Esto revela un bienestar y una tranquilidad que nos lisonjean. España, con un largo período de paz, ocuparía sin grande esfuerzo el eminente lugar que le corresponde entre las primeras naciones de Europa.

Donativos.—Hemos recibido de un castellano viejo veinte pesos billetes para los pobres; de un amigo cinco pesos billetes con destino á las obras del templo de la Virjen de Lourdes, y un peso en oro en una carta perfumada firmada por la señorita Emilia para don Vicente Gomez. Esta señorita nos manifiesta que otro peso en oro que se sirvió remitirnos para el peninsular enfermo, lo dedica pasa doña Josefa Rivero.

A todos les damos millones de gracias á nombre de la humanidad desvalida.

En avant.—Entre los *Ecos* de la Exposicion, trae *El Diario* de Matanzas el siguiente, que llega á nuestros oidos como eco dulcísimo de un verdadero adelanto:

"Hemos visto, dice el colega, el dibujo del frente y la plancha de un bonito y elegante kiosco que el Sr. Lhoechlin ha mandado fabricar en Alemania para exhibir sus relojes, prendería y bisutería. Al lado del cronómetro mejor acabado y de gran valor, tendremos ocasion de admirar el baratísimo y moderno reloj de compensacion del sistema Roskopf perfeccionado, y multitud de prendas á la altura de su fortuna.

El kiosco que el Sr. Artiz ha pedido á Paris para sus productos químicos y farmacéuticos, es tambien un mueble bello, elegante y de buen gusto, así como el muestrario que segun dibujo remitido, servirán los Sres. José Dou y Compª de Barcelona para sus vinos y licores."

El deseo de presentar sus objetos en buenos envases y anaqueles, demuestra que los expositores aspiran al premio que ha de concederse á la mejor y más sencilla forma en la presentacion de los productos, estímulo que redundará en beneficio del golpe de vista del conjunto."

¡Oh, la ciencia!—Leemos en un periódico del extranjero:

"La pequeña ciudad de Alesbury, en Inglaterra, está enseñando al resto del mundo lo que se puede hacer en los depósitos de las cloacas ó albañales. En vez de permitir que las inmundicias lleguen á ser una molestia ó un perjuicio como foco de pestes, la citada ciudad las aprovecha todas, las priva de su mal olor, las convierte en el mejor de los abonos, y las vende prontamente á razon de tres libras esterlinas 10 chelines la tonelada. Un químico hace ese milagro valiéndose de un sencillo procedimiento, y las materias de que se vale son la arcilla, el ácido sulfúrico y carbon vejetal, todas ellas de poco costo. El procedimiento es tan perfecto, que despues de que las materias fertilizadas se han precipitado, el agua que queda de las soluciones es tan pura que pueden vivir en ella los peces, y aún se dice que es mejor para usos domésticos que la que el pueblo se ver obligado á usar en muchas partes de Inglaterr. Esa transformacion la efectúa una empresa, cuyas principales utilidades provienen de la venta del abono."

El Newport.—Los Señores Ec. Kellar, Luling y Cª, consignatarios del hermoso vapor Newport, que acaba de construir la compañía de vapores, titulada "New York y Cuba Mail S. S. Line" entre Nueva York y esta capital, se han servido enviarnos atenta invitacion para un almuerzo que tendrá lugar á bordo el dia 9.

Gratias agamus.

Desgracia.—En los baños de los Campos Elíseos se ahogó en la mañana de ayer D. José Caballero y Rebollar de 17 años de edad vecino del teatro Payret. Este desgraciado era sobrino del conocido periodista D. Fernando Costa, á quien enviamos nuestro sentido pésame. El cadáver no presentaba señal de violencia alguna y como padeciera de ataques epilépticos es de presumir se ahogara durante alguno de aquellos.

Despues de estar en plana la gacetilla que antecede, á ruegos de un amigo del Sr. Costa, la retiramos, por cuanto nos manifestó que podria llegar por conducto de la prensa la noticia á la señora madre del infortunado jóven. Todos los periódicos, incluso *El Diario de la Marina*, hablan, sin embargo, del desgraciado caso, y esa circunstancia nos obliga, por cuanto nuestro silencio podria interpretarse desfavorablemente.

Poesía.—Novedades del dia anterior:

1er. Distrito.—Herida casual que se causó un individuo blanco trabajando.

5º.—Herida que se infirió un individuo blanco al acometerle un ataque epiléptico.

6º—Hurto de un sombrero á un asiático por un moreno que fué preso.

—Estafa de dinero á un individuo blanco por otro que fué preso.

—Hurto de dinero á un individuo blanco por otro que fué preso.

7º—Herida inferida á un individuo blanco por otro que no ha sido habido.

—Detenidos once individuos para ser identificados.

—Detenidos tres por escándalos.

—Uno por portar armas.

—Uno por estar requisitoriado.

Rejimiento de Artillería á pié.—Programa de las piezas que ha de tocar la banda de música del mismo en la retreta del dia de la fecha en el Parque Central.

1º "Mercedes" Mazurka, Cabit.
2º "Zanetta" Sinfonía, Auber.
3º "Faust" Fantasía, Gounod.
4º "Pietá, Signore", Melodía, Satradella.
5º Marcha fúnebre "D'anno Marionnette", Gounod.
6º "Alianza" Wals, Valtenfel.

Habana, 8 de Setiembre de 1880.—El músico mayor, *Antonio de la Rubia.*

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

TEATRO PAYRET.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Desde hoy queda abierto el abono para 60 funciones divididos en dos turnos de 30 funciones cada uno que han de representarse en la próxima temporada.

PRECIOS DEL ABONO PARA 30 FUNCIONES EN BILLETES.

Proscenios, plateas y principales para treinta funciones con 120 entradas	$ 972 ..
Proscenios de 2º y 3º piso con 120 entradas	945 ..
Palcos, plateas y principales con idem	972 ..
Idem de 2º piso con idem	891 ..
Lunetas cabeceras para 30 funciones con id	140 ..
Idem del centro con idem	135 ..
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones con idem	135 ..
Idem de 2º y 3ª fila con idem	121 50
Asiento de tertulia con 30 entradas	60 ..
Idem paraiso con idem	40 ..

Horas del abono de 7 á 9 de la mañana de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Depositarios del abono, *Zorrilla y Cª*, Banqueros.—Representante con poder de la Empresa, *R. Esteva.* 2959

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que desde esta fecha el precio del Gas sea de TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN ORO el millar de piés cúbicos, y que en las calles en donde tiene tendidas sus cañerías la Nueva Empresa de Alumbrado se cobre á los consumidores el espresado millar de piés á DOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS ORO. Lo que se publica para general conocimiento. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Administrador general, Morales de los Rios.

bp 3926

Millares de dolientes opulentos rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarian su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarzaparrilla de Bristol. No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ningona mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vejetal. 335

ALBISU.

Teatro de Lersundi.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Desde esta fecha queda abierto el abono á dos turnos para la temporada próxima en este teatro á los siguientes precios por cada turno de 30 funciones.

Grillés de 1º y 2º piso	$ 300 billetes.
Id. id 3er. id	240 ..
Palcos de 1º y 2º piso	240 ..
Butacas en palcos 1ª fila	45 ..
Id. id. id. 2ª id	35 ..
Lunetas sin entrada	35 ..
Delanteras de tertulia	10 ..
Id. de cazuela	7 ..

Horas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche. Habana, Agosto 26 de 1880.—Por la Empresa, *Domingo Cantelis* bp 3882

A LAS AJENCIAS DE MUDADAS.

Los carretones que con sillas y un toldo se encuentren en la Plaza de San Juan de Dios de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, encontrarán pasaje para el Vedado y el Carmelo al precio de treinta centavos por asiento.

Varios vecinos del Vedado.

Crónica Relijiosa.

MIERCOLES 8.—La Natividad de Nuestra Señora, y San Adriano, mártir.

Todo el linaje humano se debe alegrar con el nacimiento de esta Señora, y por la honra que le vino de tenerla por parienta y por gloria, ornamiento y corona suya; y particularmente los pecadores por tener tal abogada é intercesora. Pero los que mas parte hoy tienen en esta fiesta, son los padres de esta niña, á quienes Dios hizo tan señalada merced, y por medio de ellos dió tanta alegría al mundo.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje continúa la novena y en la capilla de San Agustin ambas con misa cantada y con su respectivas advocaciones.

En la Salud continúa la velacion á S. D. M. de 8 á 9 de la noche para hombres solos.

Córte de María.—Dia 8: corresponde visitar á Nuestra Señora la Purísima Concepcion en San Francisco de esta y en el de Guanabacoa privilejiadas.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas cantadas.—En Santa Catalina la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo, San Felipe, Santa Clara, Monserrate, Cerro, el Pilar, la Salud, Santo Cristo y parroquia de Guanabacoa todas de renovacion á la hora de costumbre.

En la capilla de San Agustin y en el Santo Cristo continúan las novenas de sus respectivas advocaciones.

Córte de María.—Dia 9: corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, en su santuario y en la parroquia de Guanabacoa privilejiadas todas.

NOTAS

En la parroquia del Pilar el dia 8 del corriente tendrá lugar la bendicion del hermoso altar construido para Nuestra Señora del Cármen; á las 8 la fiesta con misa cantada y sermon por su distinguido Cura coadjutor Sr. Pbro. Almanza, el que suplica la asistencia de sus fieles.

En la parroquia de Guadalupe todos los viernes del año continuará manifestándose S. D. M. de sol á sol, y por la noche de 8 á 9 con plática por su distinguida párroco despues de la velacion; la entrada por la sacristía para hombres solos.

En Santa Teresa todos los domingos segundos del mes estará de manifiesto el Divinísimo de sol á sol.

En la T. O. de San Francisco, todos los domingos terceros de cada mes estará patente S. D. M. de sol á sol.

En San Francisco de Paula todos los domingos cuarto de cada mes estará de manifiesto S. D. M.

Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje.

El dia 5 del corriente á las 8 de la mañana se principiará la novena que anualmente se celebra en honor del Santo Cristo en esta iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias.

El dia 13 al amanecer se cantará la salve con orquesta y con la solemnidad acostumbrada.

El 14 á las 9 de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con una misa solemne y sermon, que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y en los dias siguientes habrá misa cantada á las 8, terminándose estos cultos con otra misa solemne y sermon el dia 21.

Habana, 4 de Setiembre de 1880.—Pbro. Rafael Alomá. 3971

Real y M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia del Santo Angel Custodio.—Secretaría.

Debiendo celebrarse el próximo domingo 5 del actual á las ocho de la mañana, la festividad de Domingo 3º, que se anticipa así, por estar ese dia de manifiesto Su Divina Majestad, se suplica á los señores Hermanos de uno y otro sexo la asistencia, con el distintivo de la Archicofradía.

Habana Setiembre 2 de 1880.—José María de Socarrás. 3942

†

E. P. D.

Debiendo tener efecto las honras fúnebres para el eterno descanso del alma de la que fué en vida

Sra. Dª Ana Carratalá de Gelats,

Su esposo, padres, hermanos, hermanos políticos, parientes y demás personas de su amistad, suplican la asistencia el sábado próximo 11 del corriente á las ocho de su mañana á la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, á fin de hacer todo lo más solemne dicho acto, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidas.

4002

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7.

SERVICIO PARA EL 8

Gefe de dia: El Excmo. Sr. Coronel del 1er. Batallon de Lijeros voluntarios D. Bonifacio B. Jimenez.

Visita de Hospital: Liquidadora de Infantería.

Médico para los baños: El de Artillería á pié.

Capitanía General y Parada: 1º Batallon de Lijeros voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones d idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Mil. tr el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 6 de Setiembre de 1880

ABREBIATURAS; h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intertropical; i, movimiento lento; r, rápido; ł, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	762 83	763 45	761 09	762 24
Termómetro centígrado	25 80	30 88	32 80	30 20
Tension del vapor de ag.	21 07	22 41	19 99	19 89
Humedad relativa	88	68	53	62
Lluvia				
Evaporacion	0 83	0 57	1 70	1 40
Viento—Direccion	O	NO	NO	calma
Velocidad en meta. por 1	0 17	0 41	2 81	1 54
Termómetro máxima	.....	....	32 70	.....
" mínima	25 00	....	....	.....
Actinómentro conjugado				
T-t	1 00	8 00	7 20	.....
NUBES.				
Nimbus	.....	....	....	.....
Fracto cúmulus	.....	1	....	.....
Cúmulus	1	3	h	4
Stratus	.....	1	.....	1
Cúmulo-stratus	.....	....	....	1 5
Pallio cúmulus	.....	....	....	.....
Cirro cúmulus	.....	....	h	.....
Cirro-stratus	.....	....	h	.....
Cirro-pallium	.....	....	....	.....
Cirrus	1	....	1	6
Total de nublados	1 5	6	1	6
Aspecto general	dpjd	nubd.	dpjd	nubd.
Meteoros	.....	.....	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR

Consumo en esto dia; precios, movimiento de reses y existencia.

PRECIO A QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	63	1134	á..90 rs.	15
Bueyes	48	960	60 á..65	.....
Carneros	92	644	95 á..100	.....
Nov. lejanos			á..85	.....
Total	203	2738		45

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 45	" "
Novillos lejanos	Maza	á 55	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 40	" "
Bueyes	Masa	á 65	" "
	Filete	á 75	" "
	Con hueso	á 40	" "
Carneros	Masa	á 55	" "
	Filete	á 70	" "
	Con hueso	á 40	" "

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Cab.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobran tes.
Cerdos	14	106	120	360	....	M. á 100	694
Carneros	....	....	28	35	....	C. á 120	32
Chivos	....	....	6	7	....	1194 á 120	

Manteca	.....	35 centavos libra.
Masa	.....	70 " "
Costillas	.....	á 70 " "
Cameros	.....	á 50 " "
Chivos	.....	á 50 " "

Habana, 6 de Setiembre de 1880.—El Administrador, Guillermo de Kero.

COMUNICADOS.

Las madres se atormentan y desesperan para conseguir que sus hijos pequeñitos se decidan á tomar la mas *lijera purga*, la cual les evitará enfermedades las más graves y ha tarán á menudo á devolverles la frescura y la salud. Es pues hacerles un favor importante el indicarles la **Fruta Julien** que ya dado á conocer un farmacéutico distinguido de París. Este agradable confite, exclusivamente vejetal, no contiene ni calamelano ó mercurio dulce ni podofilina. Es una verdadera golosina para los niños. 50

Despedida de artistas.—La Empresa dramática del Sr. Canizero que ha tenido arrendado en la temporada de verano el Gran Teatro de Tacon, parte para la vecina ciudad de Cárdenas con su excelente compañía, á cuyo frente se hallan los distinguidos artistas, la primera actriz Dª Ana Suarez Peraza y el primer actor D. Pablo Pildain, quienes así en todos los trabajos de la temporada que acaba de terminar, como últimamente en el interesante drama *Maximiliano*, en los difíciles cuanto importantes personajes que desempeñaron, nos han dado una prueba más de su talento y de su amor al estudio y al arte de los inquebrantables Maiquez y de Matil de Diez.

Deseamos que el público cardenense dispense á todos los artistas la acojida á que son acreedores.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hera. de G. de, Oficios 18.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Adera y comp., Mercaderes 104.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Obrapía 40.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Tenien-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obispo 16.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Bauradel F., Obrapía 36.
Belloy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Bernuete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Obrapía 26.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Beck y comp., Mercaderes 3.

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 33. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)

D.

Darege, Julio, Tejadillo 36.
Darruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dusaaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Domestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descampa, Lecaille y Cª Obispo 56.
Dufan, y comp., A., O'Reilly 30.
Dañau, E., Obispo 31.

E.

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echézarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Corujedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 a altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 26.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuszávar, Amargura 7.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22
Hyatt, J. W., Cuba 25.
Howson, Thomas, Obrapía 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomes de Fernandez Criado, Habana 85.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 3.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Keasel Hera. de A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36

L.

Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., Obrapía 30.

M.

Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Virtudes 107.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 76.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., Teniente-Rey 8.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 28.
Morison hermanos, Mercaderes 38
Moyano, Vicente, San Ignacio 56.
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.
Marzan hermanos, Cuba 78
Mathias y comp., Eduardo, Aguiar 51.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.

N.

Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpinetí 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñes hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.
Perez Santa María, Rafael, Obispo 16.
Petit, Luis J., Habana 73.
Pía y Monje, José, Oficios 23.
Poey Juan, Inquisidor 16.
Pohlmann, Andr., Cuba 21.
Pona, Ignacio, Egido 4.
Pons y comp., Amargura 34.
Pulido, Mamerto, Empedrado 30
Pascual, Enrique, Cuba 90

R.

Rodriguez Florencio, Amargura 13.
Rabasa y comp., S., Obispo 2.
Ramirez, A. P., Amistad 77.
Raurell, hermano y comp., Cuba 47.
Rasbach, J., Cuarteles 9.
Ruthven, G. R., Oficios 16 (altos.)
Remolina y comp., Mercaderes esquina á Lamparilla.
Riera, J., Oficios 84.
Rio, Cándido del, Empedrado 1.
Rodriguez y comp., Baratillo 2.
Rohde, James, San Ignacio 12.
Rossi, Romualdo, Oficios 37.
Ruiz y comp., L, O'Re

ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano-Dentista.
72 O-REILLY 72
entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 2 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

Dr. GUTIERREZ LEE
Médico y Cirujano.
Ha trasladpdo su domicilio á la calzada de Galia no nº 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.
Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamectos por los precedimientos cientificos mas modernos. 3367

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.
VIRTUDES **18.**

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.
Se halla á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En este gran gabinete de Cirujía-Dental encontrará el respetable público todos los adelantos más modernos de la profesion.
***Aguiar* 110.** 2510

ANTONIO TURELL.
Médico-Cirujano.
Ofrece sus servicios profesionales expecialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.
Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)
Calle de la Habana nº 110. 2845

DR. CASIMIRO SAEZ
MEDICO-CIRUJANO.
***LUZ* 68.**
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

ENSEÑANZAS.

San Francisco de Paula.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto de la Habana y dirijido por el Pbro. Dr. D. Bonifacio Alvarez y Hernandez.
Concordia 18 entre **Aguila y Galiano.**
Los alumnos que deseen inscribirse en la matrícula ordinaria del próximo curso, se presentarán en este Colegio durante el mes de Setiembre, puesto que en Octubre que se hará la extraordinaria, se abonan dobles derechos segun el nuevo Plan de Estudios. 4000

SPRING-HILL COLLEGE,
(MOBILA, ALA.)
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
(Con validez academica por Ley del Estado.
Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, frances, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 *currency.*
Agente: Sr. D. Rafael Perez Santa María, Obispo 16. Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

AVISO.
El Rdo. P. de Carriere S. J. presidente en el Colegio de Belen, participa á los padres de los alumnos de esta Isla que le han de acompañar á Spring-Hill, que sald á sobre el dia 22 de Setiembre, y que no se embarcará si el tiempo no da completa seguridad. 3815

SUMMERVILLE.
(MOBILA, ALA.)
COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS
PARA SEÑORITAS.—Situacion muy sana y agradable.—Instruccion religiosa, moral é intelectua que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion; y en que entran los idiomas inglés y frances sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.
Condiciones: por un año escolar $300 papel americano.
Agente: Sr. D Rafael Perez Santa María, Obispo 16 dará informes y cobrará las cuentas.
NOTA.—La hermara Sra. Dª Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas; reside en la calle de la Industria 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.
Puede versele desde las diez hasta las cinco de la tarde.
Si el tiempo lo permite saldrá á la segunda semana de Setiembre. 3670

COLEJIO DE SEÑORITAS
fundado y dirigido por la señorita doña Julia M. Villergas.
Situado en la espaciosa casa Compostela 109, esquina á Muralla, (altos.)
Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuerpo de profesores que explican todas las asignaturas comprendidas en la instruccion elemental y superior, lo mismo que las clases de dibujos siendo gratuita la de frances. Se enseña toda clase de labores y costuras.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el Reglamento del Colejio á las personas que lo soliciten. 3875

LA GRAN ANTILLA.
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.
AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
La matricula ordinaria para el curso académico de 1880 á 1881 se halla abierta en la Secretaría del Colejio hasta el 30 del corriente y desde este dia hasta el 30 de Octubre la extraordinaria, advirtiéndose que los alumnos que han de empezar la 2ª enseñanza, deberán presenciar la partida de bautismo para incoar su expediente de estudios.
Las clases empezarán el 16, y la solemne distribucion de los premios obtenidos en el curso anterior tendrá lugar el 19 á las 12 del dia. Habana Setiembre 1º de 1880.—El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 3909

DE MUEBLES.
Guanabacoa.
Se vende la casa calle Real nº 48, en uno de los mejores puntos de la poblacion, con un hermoso salon alto al fondo, toda de mampostería, tabla y teja. Se dá en precio módico. Informarán Cadenas nº 10. 3985

BARATILLO 9.
Se venden muebles de sala, carpetas, mamporas, lámpras, reloj de pared y sobremesa, un magnífico barómetro de Cubeta, dos grandes cajas para caudales y valores, burós, una coleccion de gacetas de Madrid de 1877 á la fecha, encuadernadas y otros varios efectos. De 11 á 3 de la tarde. 4003

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.
Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de escuerda y sólida construccion, segun se requiere al clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.
Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.
Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizará á precios infinitamente baratos.
Habana 113,
entre **Muralla y Teniente-Rey**
3380

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roma y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los
Cosecheros.
Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion. escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**
Siempre hay un surtido de todos los VINOS ordinarios en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª
Tejadillo 7.

Ventas de fincas y otros establecimientos.
En $3500 oro la casa Pisota nº 24 libre de gravámen y con arrimos propio. hace dos años se fabricó. De mas pormenores impondrán en la calle de San Miguel nº 81. 3898

SE VENDE
la acreditada Vega titulada "Las Canas" situada en el cuarton de la Leña, en Consolacion del Sur, compuesta de siete y cuarto caballerías de tierra, fábricas, &c. Informaran Barat llo 1. 3956

SOLICITUDES.
Una lavandera blanca ó de color que sea general y buena planchado a se solicita para ir á trabajar en el Vedado, durmiendo en el acomodo; se pagará bien. Dan razon Aguiar 106, esquina á Lamparilla, bodega de 9 á 3 de la tarde. bb 3957

Alquileres de casas.
Baños del Vedado.
A las personas que deseen tomar habitaciones en los altos de estos baños se les avisa que hay una casita descupada para familia y cuartos para hombres solos. 3944

En casa de familia se alquilan dos hermosas y ventiladas habitaciones altas propias para matrimonios de moralidad á caballeros, con asistencia ó sin ella á $34 ó $45 calzada del Príncipe Alfonso nº 63 frente al Campo de Marte. Se entra por la librería. 3974

AVISO.
Se alquila en proporcion los magníficos altos de la casa calle de Obrapia nº 10 propios para una casa de comercio por corresponderles parte del entresuelo y bajo con capacidad suficiente para almacenar. Impondrán en la misma. bp 3914

MISCELANEA.

¡GANGA! ¡GANGA!
Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:
De 1ª clase.....$ 25 BjB. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..
Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cerería NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

Gran rebaja de Precios
POR 15 DIAS
en la ferretería ***El Bazar*** MURALLA 67 entre Compostela y Aguacate.
Se acaban de recibir y se hallan los artículos siguientes:
Reverberos franceses.
Cafeteras francesas.
Jabon Sapolio.
Jaulas de diferentes formas.
Maquinas de rizar.
Idem. de plegar.
Idem. de cojer moscas.
Juegos de cuartos ó tocador, un precioso surtido de $ 7½ á 12.
Escopetas de todos sistemas.
Revolvers de idem idem incluso los célebres de Smitk con y sin doble accion.
Relojes franceses y americano un gran surtido con y sin despertador y otros con lámparas para ver la hora.
Además escopetas francesas de primera Calidad con cañones, del fabricante Bernal. 3885

Arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes.
Adjudicado este arbitrio á favor de D. Fernando Alvarez Gonzalez en el presente año económico, se pone en conocimiento del público en general, y de los causantes de este arbitrio en particular que desde el dia 3 del presente mes está abierto el despacho de las matrículas para el presente semestre en esta oficina calle de Egido nº 10 desde las 7 de la mañana á las 4 de la tarde, pudiendo acudir hasta el 3 del mes entrante á proveerse de ellas sin sufrir recargo alguno, con arreglo á lo dispuesto por el Pliego de Condiciones; debiendo advertir que transcurrido el plazo que se indica sufrirán las penas que impone el referido Pliego los que fueren detenidos sin aquel documento. Habana Setiembre 3 de 1880.—El Rematador, *F. Alcarez* bp 3973

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.
Una arroba.....$ 5 --
Dos idem..... 9 -- } **ORO.**
Cuatro idem..... 17 --
De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

EL ALMACEN.
Con este título acaba de abrirse en la calzada del MONTE nº 81 frente al Hotel Cabrera una GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS Y SOMBRERERIA en la que encontrará siempre el público el mas estenso y variado surtido de sombreros para Señoras, Caballeros y Niños, y cuanto concierne á su ramo, todo de lo mas elegante y útil ma novedad recibido directamente de las principales Fábricas de Europa y América.
EL ALMACEN deseoso de adquirir gran popularidad vende á los precios mas equitativos, y el gran surtido que encierra está al alcance de todas las fortunas.
Se invita al público visite este nuevo establecimiento en la seguridad de que saldrá complacido, tanto por la excelencia de sus mercancías cuanto por la modicidad en sus precios.
☞ Ventas por mayor y menor. bp 3767

HOTEL CUBANO.
Por fallecimiento del dueño del mismo, su albacea procede á su venta por no ser intelijente en este ramo y no poder atenderlo.
En el mismo á todas horas darán razon **Teniente-Rey 15.** 3894

VALLA DE GALLOS DE REGLA.
Con motivo de las fiestas de su Patrona se celebrarán lidias en esa Valla los dias 7, 8 y 9 del presente siendo parte de su producido para fondos del Cementerio que se construye en esa villa. bp 3980

MOSAICOS
de **NOLLA** [legítimos] de bonitos y variados dibujos para pisos y cenefas. Se recomiendan esos **pavimentos** por su solidez y viveza de colores; y además, por lo **higiénicos**, pues no ofrecen la **frialdad** del mármol ni la de otras clases de suelos. Ultimamente han sido **reformados**, dándoles de un 18 á un 20 por ciento mas de **espesor** y por lo tanto reunen mucha mayor **consistencia** que los antiguos
AZULEJOS
finos de Valencia; gran surtido de **brillantes**, hermosas y elegantes **pintas**, Dibujos nuevos.
Gran rebaja de precios.
Almacen de **barros** en general; **mármoles, yeso, cimento,** &c. &c. &c.
IGNACIO PONS.—Calle de **EGIDO nº 4** entre LUZ y ACOSTA. bp 3990

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.
Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.
Precios los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente

SITUADA
en la parte mas alta de la Habana, y concluida de fabricar la casa nº 83 de la calzada del Monte frente el Hotel Cabrera, sabedor su dueño de que hay muchas familias y personas de gusto que desean admirar desde su azotea la bonita vista que presenta esta hermosa Ciudad, les avisa por este medio, que desde el dia dos del corriente hasta el 9, ambos inclusive, y de seis de la mañana á seis de la tarde, estará abierta y á la disposicion de los que gusten ver dicho panorama. Habana Setiembre 2 de 1880. 3923

Aviso á los Vegueros.
El acreditado Guano de la Phospho Guano Cª se halla de venta en casa de los Señores
RICARDO P. KOHLY Y CP.
San Ignacio nº 38.
3854

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que avisarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUIS BLANDOS.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias
y conservarlo en su estado primitivo.
Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.
Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.
Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 BjB.
FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

JARABE
de Nogal Iodo-Yodurado
DEL DR. ROCAMORA.
Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso.
Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de hígado de bacalao: pues á la eficaz accion de éste; reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa

BOTICA
DE
SANTA ANA,
HABANA.
MURALLA NUMERO 66 Y 68.
Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.
Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras y** toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.
Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.
Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de *LAS LOMBRICES.*
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.
Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.
NOTA.—Cuidado con las imitaciones; no serán lejítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.
Para la pronta y segura curacion de las **gonorréas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.
El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE
Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.
NOTA.
Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.
Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraldo, Obispo 63
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

OJO, GANGA.
Por solo $3 billetes, se dá una interesante coleccion de novelas escojidas de autores célebres, son 8 tomos en 4º de mucha lectura tierna, conmovedora, heróica y amorosa, costó $8 oro y se dan todos por solo $3 billetes. Hay ademas 2763 volumenes de obras escojidas, pídase el catálogo Galiano 120. 3927

AGRICULTURA,
Industria y Comercio.
BREVES NOCIONES ARREGLADAS POR EL PROFESOR NORMAL Y AGRIMENSOR PÚBLICO
DON J. LIBORIO DIAZ.
Se vende á **50** centavos en billetes el ejemplar en la ENCICLOPEDIA librería de M. Alonda, O-REILLY 96. 3893

VINO RECONSTITUYENTE
De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO,
preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la:
Anemia.
Amenorrea (dolor de hijar).
La Clorosis.
Flujos crónicos.
Caquexia palúdica.
Caquexia cancerosa.
Raquitismo.
Convalecencia.
En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la ***clorosis anemia*** y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.
De Venta: en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba.

BAZAR PARISIEN.
SAN RAFAEL 31.
IMPORTACION DIRECTA DE TEJIDOS
DE
SEDA, LANA, HILO Y ALGODON
PARA
Señoras, Caballeros y Niños.
ELEGANCIA, ECONOMIA, GUSTO.
REALIZACION
GENERAL DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL "BAZAR PARISIEN."
Géneros de todas clases, de seda los hay magníficos, á medio, á real, á peseta, á como quieran, á como ofrezcan, con objeto de hacer lugar á las suntuosas remesas de artículos de invierno que empezará á recibir de un momento á otro el BAZAR PARISIEN.
A LAS FAMILIAS
les avisa el BAZAR PARISIEN que éste es el momento crítico de comprar muchos artículos
BUENOS, BONITOS Y BARATOS.

¡LOS BOULEVARES!
ROPA EN GENERAL,
SASTRERIA Y CAMISERIA.
GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA Y TODA CLASE DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.
Ropa Hecha.
Corte especial y con perfeccion Esmerada.
Fluses de chaviot y casimir negro y colores á 25 y 30 pesos uno.
Chaqués de chaviot casimir y musolina á 15, 18 y 20 pesos.
Chalecos de piqué blanco á 5 y 6 pesos y negros superiores á 8 y 10 pesos.
Pantalones de chaviot y casimir á 10, 12, 14 y 18 pesos uno.
Fluses de casimir y Camisas para niños de 10 á 15 años.
Fluses de chaviot y casimir de las clases finas que se usan para vestir con buenos forros y confeccion á 45 y 50 pesos flus.
Sacos á la Americana de Puebla, Chaviot y Casimir á 15, 18 y 20 pesos.
Lutos de Merino frances superior á 35 y 40 pesos flus completo.
Camisas blancas del pais clase superior á 42 pesos docena y 4 pesos una; son las de 6 pesos
EN LOS BOULEVARES.
En artículos para Señoras, Caballeros y Niños se Realizan $500.000 de ropa, en la que tenemos algunas facturas en comision para realizarlas por cuenta extranjera y son: una francesa en olanes de colores á 2½ reales vara; son de á 4 en todas las tiendas, otra americana, toda confecciones, batas y sayuelas bordadas: en estas hay una clase á 3 y 4 pesos que solo el bordado vale mas, otra Belga en driles de colores hilo garantizado á tres pesetas la vara y mil artículos mas todos con precios análogos.
GALIANO 80
ESQUINA A SAN RAFAEL.
bp 3939

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.
En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.
Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Barracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**
En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.
Habana 5 de Abril de 1879. 757

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO
Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

TRENZAS, TRENZAS
de pelo fino lindísimas se acaban de recibir un hermoso surtido de cuantos colores y tamaños se deseen; las hay preciosas, la montadura corta y el pelo largo, de 10, 12, 15, 18, 20, 25, 30, 34, 36, 40, 45, 48 50, 51, 58, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesos una, las trenzas es el postizo mas disimulado y más cómodo. Casa señoras y señoritas que necesiten trenzas vengan á la peluquería. **La Bella Habanera, Muralla 50** entre Compostela y Aguacate, seguras de que no saldrán sin comprar. 3883

MALANGAS
Y
CHAYOTES.
COLECCION DE SEMBLANZAS.
PRIMERA PARTE.
CONTIENE LAS SIGUIENTES:
Aguas-Claras—Aldama—Ayala—Arias—Argumosa—Arteaga—Acevedo—Almendares—Alvarez Galan—Alvarez—Alvarez Insua—Armas y Saenz—Armenteros—Azcarate—Anjel—Aristi—Ankerman—Albertini—Armas y Cespedes—Arcos—Amblard—Boissier—Betancourt—Bustamante—Barbon—Balboa—Bella Vista—Bachiller—Begueria—Borrero [Dª Elena]—Bruzon—Bernal—Bánces—Castillo [Dª Aurelia]—Costa—Cuesta—Cortina—Calcagno—Cerra—Cuervo Arango—Calvo—Canovas del Castillo—Calveton—Carbonell—Colomé—Cepeda—Cervantes—Diaz [D. Vicente]—Delgado [D. José A.]—Dominguez [D. Salvador]—Delgado [D. Paulino]—Delmonte [D. R.]—Delmonte [D. C.]—Diaz Quijano—Dominguez [D. J.]—Embil—Enamorado—Espinosa—Espinosa de los Monteros—Espadero—Figarola—Figueroa [D. M.]—Fernandez [Dª Virtudes] Figueroa [D. F. A.]—Fors—Federico el Grande—Garsellí—Giberga—Gisbert—Gonzalez Llorente—Santos Guzman—Galarza—Garcia [D. Felix]—Garcia [D. Federico]—Garcia de Casares [Dª Matilde]—Gofin [Dª Guillermina]—Gobin—Garcia [Dª Domitila]—Golmayo—G. Latina—Galvez—Giraud—Haro—Herrera [D. R.]—Herrera [D. M.]—Herrera [D. C.]—Chao—Jané—Kruger [Dª Rosa]—Leal—Lopez Prieto—Labra—Lipa—Lozano Lluch [Dª Josefina]—Lambea—Landaluze—Luna y Parra—Lopez [Dª Maria Manuela]—Muñoz [Dª Francisca]—Martin [Dª Virginia]—Miguel—Muset—Montoro—Martinez Villergas—Muzquiz [D. José]—Muzquiz [D. J. M.]—Mendoza—Marquez Sterling—Marquez—Matamoros [Dª Mercedes]—Maury—Martinez [D. S.]—Montalvo—Moré—Marty—Morales de los Rios—Mádan—Martinez [D. L.]—Moreno—Nin—Nin—Novelles—Ortiz—Orejuela [D. M.]—Orejuela [D. J.]—Orrin—Leon—Cantelis—Ochoa—Olano—Payret—Poey—Pulido—Prieto—Poó—Periú—Piñeiro—Poó y Pierra [Dª Juana]—Pierra de Poó [Dª Martina]—Pino y Peniche [Dª Maria]—Prellezo—Perez de Zambrana [Da. Luisa]—Peñalver—Quintián—Robert—Rocamora—Rodriguez [D F]—Romano—Ruiz—Ramiro—Rojas [D. I]—Rojas [D. C]—Raquel—Riesgo—Rosas—Rafael—Roig—Sandoval—Salaz—Stable—Sañudo—Salaya—Saladrigas—Suarez Vijil—Suarez Peraza [Dª Ana]—Solano—Torrecillas—Triay—Toribio—Terry—Title—[Dª Sofiia]—Tejera—Ulacia—Ulloa—Urzais—Vazquez Queipo—Varona—Villanueva—Vergez—Viñes— Valle—Van dergucht—Irio y Bausá—Ibañez—Izquierdo—Iglesias—Zamora—Zenea—Zorrilla—Zaldo—Yo.
Se encontrará de venta en todas las librerías á **UN PESO** BjB. el ejemplar.

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la librería de SANS,
MURALLA 61.
BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas, obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

DE MAQUINARIA.

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.
Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.
Se componen tambien toda clase de máquinas.
Lo mismo que se garantizan las que se vendan.
José Sopeña y Comp.
39 5

LLEGARON
SINGER, LA LIGERA
O-REILLY 80,
ESQUINA A LA DE VILLEGAS.
CUEVAS Y COMP.
SINGER LA LIGERA.
LA LEGITIMA QUE DIGA SINGER LA LIGERA, EN EL BRAZO DE LA MAQUINA

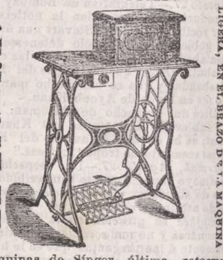

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.
Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.
***O-REILLY* 80** esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada —**Cuevas y Cª**
NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.
¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.
¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.
Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.
Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba
JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51
LLEGARON
SINGER MEJORADA POR RAYMOND.
O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.
MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*

SINGER REFORMA ULTIMA *á 52 pesos billetes.*
Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.
O-Reilly 97 esquina á Bernaza. 3437

Anuncios Extranjeros.

A LA CESTA FLORIDA
JABON
de
IXORA
de
ED. PINAUD
PERFUMISTA de PARIS
Untuoso, delicado, suave
Dotado de un perfume penetrante
El Jabon **Ixora,** suaviza et blanquea la piel, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, **37**
PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris.
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cía,** preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la ustancia que unida al acido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente para los médicos es la que debe regir por administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cía,** preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	**Los Vómitos y la Diarrea,